

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 089-2021/HMLO

Los Olivos, 11 de junio de 2021

**VISTOS:** El Proveído N° 2996-2021-HMLO/DG, Informe N°010-2021-HMLO/COMPRES, Acta N°006-2021-COMPRES; Informe N°278-2021-HMLO/OAJ; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público que ejerce sus funciones con autonomía administrativa, económica, técnica y con patrimonio propio en los asuntos de su competencia, siendo creado mediante Ordenanza N°127-CDLO y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N°004-2015-HMLO, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del HMLO, siendo modificado por Resolución de Consejo Directivo N°005-2017-HMLO, la Resolución de Consejo Directivo N°001-2019-HMLO y Resolución de Consejo Directivo N°002-2020-HMLO, siendo un documento de gestión documental que formaliza la organización, objetivos, naturaleza jurídica, funciones generales, estructura orgánica y funciones específicas de las unidades orgánicas; así como sus relaciones interinstitucionales, régimen laboral y régimen económico.

Que, mediante Resolución Ministerial N°899-2019/MINSA se aprueba el Documento Técnico: "*Lineamientos de Política Tarifaria del Sector Salud*", cuya finalidad es establecer los Lineamientos de Política Sectorial para la determinación y Actualización de las tarifas de los procedimientos médicos y sanitarios en las IPRESS a nivel nacional, en un marco de equidad, solidaridad, sostenibilidad, eficiencia, transparencia y calidad de atención.

Que, mediante Resolución Ministerial N°1032-2019/MINSA se aprueba el Documento Técnico: "*Metodología en Costos Estándar de Procedimientos Médicos o Procedimientos Sanitarios en las Instituciones Prestadoras de Servicios*", cuya finalidad es contribuir a la mejora de la gestión en el uso eficiente de los recursos públicos que son utilizados por las IPRESS para brindar servicios de salud a la población usuaria.

Que, mediante el Acta N°06-2021-COMPRES de fecha 10/06/2021 el Comité de Precio acordó la actualización del Código de pago de Tamizaje Unidad Paquete Globular (Banco de Sangre) acorde al convenio con la Clínica Maison de Santé del Este en el SIMEDH, siendo esto conforme con la normativa vigente.

Que, de conformidad con el literal c), del Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos aprobado por Ordenanza N°417-CDLO, modificado por Ordenanza N°428-CDLO y Ordenanza N°513-CDLO, establece las funciones de la Dirección General "(...) Expedir Resoluciones Directorales en concordancia con las políticas y lineamientos del Consejo Directivo, de acuerdo a su competencia (...)";

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** – APROBAR la ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE PAGO Y PRECIO DE TAMIZAJE UNIDAD PAQUETE GLOBULAR, acorde al convenio con la Clínica Maison de Santé del Este por el monto de **S/. 710.00** (SETECIENTOS DIEZ CON 00/00) del Hospital Municipal Los Olivos, tal como se señala en el Acta N°006-2021-COMPRES:

**ARTÍCULO SEGUNDO.**– ENCARGAR a las Oficinas y Unidades pertinentes para ejecutar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución y, a la Unidad de Estadística e Informática la publicación en el portal institucional [www.hospitalmunilosolivos.gob.pe](http://www.hospitalmunilosolivos.gob.pe)

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

C.c. ARCHIVO  
COMITÉ DE PRECIO

## ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE PRECIO DEL HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

### ACTA N° 06-2021-COMPRE

En el distrito de Los Olivos, el 10 junio del 2021, en las instalaciones del Hospital Municipal de Los Olivos ubicado en la Av. Naranjal N° 318, a horas 11:00 a.m. se reúnen los miembros del Comité Técnico para la Actualización del Tarifario de Servicios y Productos Médicos de Hospital Municipal Los Olivos, siendo las siguientes personas:

	AREA	CARGO
Avila Lujan Betsabeth Yamily	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Presidente
Santillán Tolentino, Arminda Yelitza	Dirección Medica	Miembro
Castañeda Vega, Luz Graciela	Gerencia de Administración y Finanzas	Miembro
Campos Hernani, Claudia Luz	Oficina de Gestión de la Calidad, Derechos de las Personas e Imagen Institucional	Miembro
Castillo Paz Elmer Richard	Unidad de Estadística e Informática	Miembro
Villarreal Peña Evelyn Pilar	Unidad de Logística y Control Patrimonial	Miembro
Napan Romero Hilary Eugenia	Unidad de Contabilidad	Miembro
Rondón Alvarado Marco	Unidad de Tesorería	Miembro
Sáenz Torres Juan Jesús	Oficina de Gestión de la Calidad, Derechos de las Personas e Imagen Institucional	Miembro

Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 69º del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se da inicio a la sesión.

#### I. AGENDA:

1. Respuesta a la Indagación de Mercado para la viabilidad de la propuesta de Contrato de Asociación en Participación para el Servicio de Ecografía Gineco- Obstétrica y Colposcopia Cervical y Patología Vulvar en las Ups de Consultorio Externo.
2. Actualización del tarifario por el Convenio de Colaboración Mutua entre la Clínica Maison de Santé del este y el Hospital Municipal Los Olivos para el trabajo coordinado de los centros de Hemoterapia y Bancos de Sangre.

#### II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Asistencia de los miembros para dar la respuesta a la Indagación de Mercado para la viabilidad de la propuesta de Contrato de Asociación en Participación para el Servicio de Ecografía Gineco-Obstétrica y Colposcopia Cervical y Patología Vulvar en las Ups de Consultorio Externo y actualización del tarifario por el Convenio de Colaboración Mutua entre la Clínica Maison de Santé del este y el Hospital Municipal Los Olivos para el trabajo coordinado de los centros de Hemoterapia y Bancos de Sangre.



A efectos de proceder con la reunión para el periodo 2021 la Srta. Betsabeth Yamily Avila Lujan, Presidenta del Comité Técnico para la Actualización del Tarifario de Servicios y Productos Médicos de Hospital Municipal Los Olivos, toma la palabra manifestando la bienvenida y con la presencia de los siete (9) miembros, se da inicio a la reunión siendo 11:00 a.m.

2. Se da lectura a la Agenda, acto seguido, La Presidenta del comité comunica según acuerdo de la reunión que el día 07 de junio del 2021 se remitió a la Oficina de Asesoría Jurídica con el Informe N° 09-2021-HMLO/COMPRES la opinión técnica para la viabilidad de la propuesta de Contrato de Asociación en Participación para la Prestación de Servicio Especializados – Colposcopia Cervical y Patología Vulvar y la Propuesta de Asociación en Participación para la Prestación de Servicios Especializados – Ecografías Obstétricas y Ginecológicas de la Empresa Representaciones Santa Rosa E.I.R.L, siendo respondida con el Informe N° 273-2021/HMLO/OAJ con fecha 08 de junio del 2021 detallando lo siguiente:

**“La Oficina de Asesoría Jurídica opina de manera favorable sobre la viabilidad de la propuesta de la Empresa Representaciones Medicas Santa Rosa E.I.R.L sobre el contrato de asociación en participación de los servicios de Ecografías Obstétricas y Ginecológicas, con la CONDICION QUE LA EMPRESA SERVIMEDC CORA E.I.R.L OTORQUE CONSENTIMIENTO DE MANERA EXPRESA y evitar algún perjuicio por parte del Hospital Municipal Los Olivos”**

Ante ello la Dra. Arminda Santillan Tolentino comunica a los miembros que se ha tenido una conversación con la Representante de la Empresa SERVIMEDIC CORA E.R.I.L por lo que no ve un problema ya que esta propuesta es para los servicios de Consultorios Externos.

Adicionalmente, se acordó realizar la indagación de mercado de los Servicios Propuestas para estos Servicios a cargo de la Lic. Claudia L. Campos Hernani que visito dos centros que fueron “Oncomujer” y “Clínica Cori” a sí mismo la Presidenta del Comité de Precio realizo las llamadas a las instituciones mencionadas para tener una información completa, teniendo estos precios según se detalla:

**“CUADRO COMPARATIVO DE LOS SERVICIOS DE ECOGRAFIA GINECO-OBSTETRICAS”**

SERVICIO	REPRESENTACIONES MEDICAS SANTA ROSA EIRL	CLINICA CORI	ONCOMUJER
ECOGRAFIA TRANSVAGINAL	S/. 50.00	S/. 80.00	S/. 80.00
ECOGRAFIA OBTETRICA	S/. 50.00	S/. 80.00	S/. 80.00
ECOGRAFIA PELVICA	S/. 50.00	S/. 80.00	S/. 80.00
ECOGRAFIA DE MAMAS	S/. 80.00	S/. 120.00	S/. 150.00
ECOGRAFIA OBSTETRICA-DOPPLER	S/. 120.00	S/. 150.00	S/. 150.00
ECOGRAFIA TRANSVAGINAL – DOPPLER	S/. 120.00	S/. 150.00	S/. 150.00
ECOGRAFIA GENETICA	S/. 120.00	S/. 150.00	S/. 150.00
ECOGRAFIA MORFOLOGICA	S/. 120.00	S/. 150.00	S/. 150.00
ECOGRAFIA HISTEROSONOGRAFIA	S/. 150.00	S/. 170.00	S/. 150.00



Para el Servicio de Colposcopia las Instituciones ya mencionadas realizan por separado el servicio según se detalla:

SERVICIO	REPRESENTACIONES MEDICAS SANTA ROSA EIRL	CLINICA CORI	ONCOMUJER
COLPOSCOPIA + TOMA DE BIOPSIA	S/. 177.00	-	-
COLPOSCOPIA	-	S/. 150.00	S/. 80.00
TOMA DE BIOPSIA	-	S/. 350.00	S/. 250.00

Teniendo el cuadro de comparación de precios, todos los miembros están de acuerdo en la viabilidad en referencia al Contrato en Participación de los servicios propuestos por la Empresa Representaciones Medicas Santa Rosa E.I.R.L.

3. La presidenta del Comité de Precio da lectura al segundo documento el Informe N° 155-2021-HMLO/UT con proveído N°2911-DG, el Jefe de la Unidad de Tesorería C.P.C Marco David Rondón Alvarado menciona que el código BS00000005 por Concepto de Pago de Tamizaje Unidad de Paquete Globular (Banco de Sangre) debe alinearse al nuevo Convenio de Colaboración Mutua entre la Clínica Maison de Santé del Este y el Hospital Municipal Los Olivos para el trabajo coordinado de los centros de Hemoterapia y Bancos de Sangre en el SIMEDH ya que anteriormente se venía trabajando con el Hospital Cayetano Heredia.

4. El Jefe de la Unidad de Estadística e Informática SR. Elmer R. Castillo Paz menciona que no tendría que generarse un nuevo código en el SIMEDH debido a que el concepto es el mismo, lo que se realizara es la Actualización del tarifario acorde al nuevo Convenio con la Clínica Maison de Santé del Este. La Directora Médica está de acuerdo ya que solo se realiza el Convenio con una Institución por ello la actualización sería el procedimiento correspondiente.

### III. ACUERDOS

1. Por unanimidad de todos los miembros del Comité de Precio se Aprueba la Propuesta de Contrato de Asociación en Participación de la Empresa Representaciones Santa Rosa E.I.R.L para la Prestacion de Servicios de Ecografías Obstétricas y Ginecológicas.
2. Por unanimidad de todos los miembros se acordó la Actualización del Código de pago de Tamizaje Unidad Paquete Globular (Banco de Sangre) acorde al Convenio con la Clínica Maison de Santé del Este en el SIMEDH.

Siendo las 12:00 pm horas, del 10 de junio del 2021, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.





**HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS**  
 BACH. BETSABETH YAMILY AVILA LUJAN  
 Jefa (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

**Oficina de Planeamiento y Presupuesto**

Presidente Titular de CP



Dra. Armida Yeliza Sanillan Tolentin  
 DIRECTOR MEDICO  
 C.M.P. 063402 RNA A07757

**Dirección Médica y Epidemiología**

Miembro del CP



**HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS**  
 CPC. EVELYN PILAR VILLARREAL PEÑA  
 Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial

**Unidad de Logística y Patrimonio**

Miembro del CP



**HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS**  
 CPC. HILLARY EUGENIA NAPAN ROMERO  
 Jefe de la Unidad de Contabilidad (e)

**Unidad de Contabilidad**

Miembro del CP



**HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS**  
 Dr. Juan Jesús Sáenz Torres  
 C.M.P. 82137 - RNA A07467  
 MEDICO AUTOCESORADO SOAT - IPRESS  
 OGDPEII

Miembro del CP



**HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS**

Lic. GRACIELA CASTANEDA VEGA  
 Gerencia de Administración y Finanzas

**Gerencia de Administración y Finanzas**

Miembro del CP



Lic. CLAUDIA LOZ CAMPOS HERNANI  
 Oficina de Gestión de la Calidad,  
 Ejes de las Personas e Imagen Institucional

**OGDPEII**

Miembro del CP



**HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS**  
 ELMER CASTILLO PAZ  
 JEFE DE LA UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA (e)

**Unidad de Informática y Estadística**

Miembro del CP



**HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS**  
 CPC. MARCO DAVID RONDON ALVARADO  
 Unidad de Tesorería

Miembro del CP

## TARIFARIO DE CONCEPTO DE PAQUETE GLOBALAR

ITEM	CODIGO	DETALLE	CONVENIO ANTERIOR - HOSPITAL CAYETANO HEREDIA	CONVENIO ACTUAL - CLINICA MAISON DE SANTE	TARIFARIO FINAL
1	BS00000005	PAGO DE TAMIZAJE UNIDAD PAQUETE GLOBALAR( BANCO DE SANGRE)	270.00 S/	710.00 S/	710.00

